



GENTE DETRÁS DEL DINERO

## LOS CRUCEROS A PUNTO DE IRSE DE MÉXICO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



Vaya manera de iniciar el Tianguis Turístico 2025 tiene la secretaria del ramo, Josefina Rodríguez, cuando falta poco más de un mes para que las empresas de Cruceros leven anclas y dejen de arribar a la veintena de puertos mexicanos a los que regularmente llegan pues no aceptan el cambio de categoría que el Instituto Nacional de Migración (que hasta el jueves se supone dirigirá el impresentable Francisco Garduño) quiere hacer de los pasajeros de tales navíos: es decir, cambiar la categoría de viajeros en tránsito a categoría de turistas con pernocta y que paguen el impuesto conocido como “Derecho de Visitante sin Permiso para Realizar Actividades Remuneradas” o DNR.

Las negociaciones entre la Secretaría de Turismo y la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros que encabeza Charles “Bud” Darr están encalladas: el gobierno mexicano redujo de 42 dólares a 5 dólares el cobro por DNR a partir de junio próximo y presentó un esquema de aumentos progresivos hasta llegar a los 42 dólares, cosa que no satisfizo las expectativas de los cruceros por dos razones: 1) Hoy las navieras no pagan ese derecho y no aceptan la recategorización que pretende el INM que en breve dirigirá el ex gobernador poblano Sergio Salomón. 2) La recategorización implica que, siendo un derecho, el gobierno puede elevar en la proporción que considere el DNR.

El gobierno mexicano quiere recaudar por ese cobro más de 8,400 millones de pesos al año... pero esa recaudación y la derrama económica que dejan en cada puerto se puede desvanecer de la noche a la mañana pues ese impuesto encarece las rutas para los viajeros (10.4 millones de cruceristas llegaron a

México en 2024) que de manera natural optan por los precios y promociones más atractivas.

Así que, sin acuerdo, navieras como Royal Caribbean, MSC Cruceros, Costa Cruceros, Norwegian Cruise Line, Princess Cruises, Celebrity Cruises y Disney, están por cambiar sus itinerarios de las costas mexicanas pues en otros destinos —en especial en las islas del Caribe— resulta más barato para los viajeros en tránsito, sin burocráticos procesos, para abastecerse de alimentos y combustible a los navíos así como infraestructura más amplia y mejores servicios.

**Loredo y AlquimiaPay rescatan prestigio fintech.** Luego de un periodo de oscuridad, el prestigio del sector *fintech* se recupera por las acciones tomadas por Sergio Loredo Foyo y su equipo en AlquimiaPay que, tras ser objeto de un ataque interno, enfrentaron sin cortapisas el problema y ofrecieron soluciones a los afectados. En lugar de “escondarse”,

dieron la cara: sanearon la estructura operativa y de ejecutivos de la compañía para mantenerla en marcha y se estableció un esquema claro de pago a plazos a quienes se les adeudaban recursos en condiciones mucho más favorables de lo que establece el IPAB para los clientes de la banca.

Se ha propuesto pagar en plazo de 18 a 36 meses a personas físicas y Pymes con ingresos de 2 millones de pesos o menos mensuales; y un plazo de 24 a 48 meses para empresas grandes con más de 2 millones de pesos mensuales. Es decir, soluciones concretas, salidas por la vía civil y mercantil coordinadas por el mismo Loredo Foyo y especialistas en derecho y economía como Ricardo Zinser, Héctor Becerra y Tomás Jiménez.

Así, a una semana de que inicie la 88 Convención Bancaria, el prestigio *fintech* toma lustre de nuevo.

**Clark se “brincó” a Carlos Ulloa.** ¿Pues no que Carlos Ulloa fue el enviado presidencial a Birmex para meter orden tras la fracasada licitación bienal de medicamentos para el sector público? Parece que eso no le quedó claro al subsecretario del desabasto de Salud, Eduardo Clark, quien desde el jueves pasado inició un “estudio de mercado” además de preparar una licitación inversa y así efectuar la compra urgente y complementaria para los próximos tres meses de unas 1,300 claves. Para ello, citó a negociar “en lo oculto” a los proveedores que ya habían ganado en la pasada licitación bienal e incluso firmado contratos (esos que luego fueron cancelados) y con ello literalmente brincándose al nuevo director de Birmex.

Pero al parecer Ulloa no está manco: el lunes por la tarde la Secretaría de Salud canceló los estudios de mercado y la licitación inversa. Birmex, por su

parte, también detuvo la compra complementaria que preparaba a fin de intentar —nuevamente— ordenar las adquisiciones.

**Cerco informativo y repulsa a Reforma Telecom.** De acuerdo a la lectura de la conversación de poco más de 168 millones de usuarios de redes sociales efectuada por la firma Dinamic, que dirige Augusto del Río, 95% se manifestó preocupado por la censura, el modelo de gobierno autoritario, el impacto económico y la desconfianza hacia el proceso legislativo con que se pretende aprobar la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión elaborada por José Peña Merino en la Agencia de Transformación Digital.

Sólo 5% apoya —por razones de seguridad— a la regresiva reforma. Por ello la prisa oficialista de reforzar el cerco informativo a la oposición, en especial al Partido Revolucionario Institucional que encabeza Alejandro Moreno, y suprimir el disenso social.

**Jazmín Bonilla, alta calificación para la SCJN.**

Uno de los nombres que destaca dentro de la ya cercana elección a Ministras y Ministros de la Suprema Corte es el de la candidata Jazmín Bonilla García, la única avalada por los 3 comités de evaluación (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Es la número 04 en la papeleta morada. Cuenta con más de 20 años de Carrera Judicial. Dentro de las 33 mujeres en las candidaturas, Jazmín no tiene videos comerciales o escándalos de ninguna naturaleza, lo que la hace aún más confiable. Conforme a su postura sobre la imparción de justicia, bien puede ser la Ministra del cómo resolver desde lo fundamental y hacer sencilla la explicación de las leyes.

Tome nota.